



Resolución Jefatural N° 050 -2018-PRONIS

Lima, 31 JUL 2018

VISTOS:

El Informe N° 024-2018-PRONIS/URIC del Jefe (e) de la Unidad de Relaciones Instituciones y Comunicación y el Informe N° 012-2018-PRONIS-URIC de la Especialista en Comunicación Corporativa ambos del 22 de mayo de 2018, el Memorando N° 078-2018-MINSA/PRONIS-UPCD del 13 de junio de 2018 del Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento, Calidad y Desarrollo y el Informe Legal N° 180-2018-MINSA-PRONIS/UAL del 23 de julio de 2018, del Jefe (e) de la Unidad de Asesoría Legal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 035-2014-SA, modificado por Decreto Supremo N° 032-2017-SA, se creó el Programa Nacional de Inversiones en Salud; con la finalidad de ampliar y mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud y coadyuvar a cerrar las brechas en infraestructura y oferta de servicios para obtener las mejoras sanitarias, en cumplimiento de los lineamientos de la política nacional y sectorial;

Que, con Resolución Ministerial N° 463-2015/MINSA del 31 de julio de 2015, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud, como documento normativo de gestión institucional, en el que se determina la naturaleza, funciones, estructura orgánica y principales procesos que desarrolla el Programa Nacional de Inversiones en Salud;

Que, el Plan Operativo Institucional 2018 del Programa Nacional de Inversiones en Salud, contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para lograr los objetivos estratégicos del Programa, constituyendo una herramienta de gestión operativa para contribuir a la reducción de las brechas en infraestructura y oferta de servicios de salud para obtener las mejoras sanitarias establecidas en los lineamientos de la política nacional y sectorial;

Que, del Plan Operativo Institucional 2018 del PRONIS, se advierte que la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación es la encargada, entre otros, de las acciones de comunicación y difusión del Programa, diseñando para

ello las estrategias de comunicación que proyecten la imagen institucional, teniendo programado realizar publicaciones de gestión de prensa a nivel nacional, actualizar la página web, redes sociales y difundir las actividades realizadas por las unidades de línea;

Que, mediante Informe N° 024-2018-PRONIS/URIC, que contiene el Informe N° 012-2018-PRONIS-URIC, el Jefe (e) de la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación remitió el proyecto del "Plan de Comunicaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud 2018", con el objetivo de definir, ordenar, programar y priorizar las acciones de comunicación que se realizarán durante el presente año, las cuales aportarán al cumplimiento de los objetivos institucionales;

Que, sobre ello, según el artículo 18 del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud, *"La Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación es la unidad de asesoramiento del PRONIS, dependiente de la Coordinación General, encargada de promover mecanismo de coordinación y articulación con los actores de los diferentes niveles de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil organizada, asimismo es responsable de las acciones de comunicación y difusión del mismo"*;

Que, de acuerdo al literal d) del artículo 19 del citado instrumento de gestión, la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación tiene como función *"Conducir la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del plan de comunicaciones"*; en ese sentido, habiendo emitido su informe técnico de manera favorable, corresponde su derivación a la Coordinación General para la aprobación del Plan de Comunicaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud 2018;

Que, el Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento, Calidad y Desarrollo en el Memorando N° 078-2018-MINSA/PRONIS-UPCD señala que la propuesta de Plan de Comunicaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud 2018 se ajusta a las exigencias establecidas en los estándares de planificación para la elaboración de planes, razón por la cual considera procedente su aprobación, más aun teniendo en cuenta que las acciones se encuentran previstas en el Plan Operativo Institucional 2018 del PRONIS;

Que, de igual modo, a través del Informe Legal N° 180-2018-MINSA/PRONIS-UAL, la Unidad de Asesoría Legal considera procedente que la Coordinación General del PRONIS emita el acto resolutorio que apruebe el "Plan de Comunicaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud 2018";

Que, al respecto, el Decreto Supremo N° 035-2014-SA, modificado por Decreto Supremo N° 032-2017-SA, establece que el Programa Nacional de Inversiones en Salud se encuentra a cargo de un Coordinador General, sobre lo cual, el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 463-2015/MINSA, establece en los literales a., h. y j. de su artículo 15, como funciones de la Coordinación General *"Formular, dirigir y ejecutar la política institucional y demás normas técnico-administrativas orientadas a lograr el mejoramiento institucional, en concordancia con las políticas del Sector"*, *"Aprobar los planes necesarios para el ejercicio de las funciones del PRONIS"* y *"Emitir resoluciones en los asuntos concernientes a las funciones y actividades del PRONIS"*, respectivamente; por lo que se considera procedente que la Coordinación General del PRONIS emita el acto resolutorio que apruebe el "Plan de Comunicaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud 2018";



De conformidad con los literales a., h y j. del artículo 15 del Manual de Operaciones del PRONIS, aprobado con Resolución Ministerial N° 463-2015/MINSA del 31 de julio de 2015, con las visaciones del Jefe (e) de la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación, el Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento, Calidad y Desarrollo y del Jefe (e) de la Unidad de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

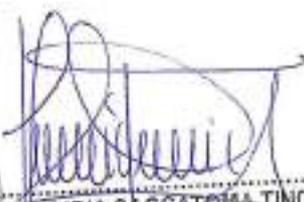


Artículo 1.- Aprobar el "Plan de Comunicaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud 2018", el cual forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.



Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación efectúe la publicación de la presente resolución en el portal web del Programa Nacional de Inversiones en Salud.

Regístrese y Comuníquese



ARQ. LIDIA SACCATOMA TINCO
Coordinadora General
Programa Nacional de Inversiones en Salud
Titular UE: 125 - PRONIS



PRONIS

Programa Nacional de Inversiones en Salud

Plan de Comunicaciones

2018

Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación



PERÚ

Ministerio de Salud

EL PERÚ PRIMERO

Plan de Comunicaciones 2018

Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS

Av. Javier Prado Oeste 2108 - San Isidro, Lima - Perú

Arq. Lidia Saccatoma Tinco
Coordinadora General

Ing. Neal Maura Gonzales
Jefe(e) Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación



Índice



| | |
|---------------------------|----|
| Presentación | 4 |
| Situación Actual | 5 |
| Objetivos de Comunicación | 7 |
| Público Objetivo | 9 |
| Estrategia Comunicacional | 11 |
| Herramientas y Acciones | 17 |
| Programación | 20 |
| Evaluación | 23 |
| Presupuesto | 26 |



Presentación



El Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS adscrito al Ministerio de Salud y depende del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud. Tiene a su cargo la formulación, ejecución y supervisión a nivel nacional de los estudios de preinversión y los proyectos de inversión en salud para todos los niveles de complejidad. Además, brinda asistencia técnica integral conforme a las disposiciones legales y técnicas vigentes, así como a los convenios respectivos.

Fue creado mediante Decreto Supremo N°035-2014-SA, publicado el 27 de noviembre de 2014 y modificado por Decreto Supremo N°032-2017-SA, y su Manual de Operaciones aprobado mediante Resolución Ministerial N°463-2015/MINSA de fecha 31 de julio de 2015. En el manual se establece que la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación -URIC tiene entre sus funciones: Conducir la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Comunicaciones.

En el marco de las funciones descritas en el párrafo se presenta el Plan de Comunicaciones 2018 del PRONIS. En este se mostrarán las acciones planificadas de la URIC considerando las prioridades y lineamientos que establece el Ministerio de Salud.

Asimismo, el presente documento busca ser una herramienta que aporte tanto al cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos por el PRONIS como lograr la difusión adecuada de las intervenciones realizadas por el programa a nivel nacional. Todo bajo el compromiso de seguir *#ConstruyendoSalud* para todos los peruanos.



Situación Actual



El Sector Salud

La Salud es uno de los pilares para el desarrollo de cualquier país. Entre los sectores se consideran como uno de los más sensibles y complejos. En el plano económico moviliza más de 8 000 millones de dólares anuales¹, con un crecimiento de 12%, y presenta una sobre demanda de servicios, tanto en establecimientos de salud públicos como privados.

Para este 2018, el presupuesto del sector Salud es 16 027 millones de soles, lo que representa un incremento del 16% en relación al monto del año fiscal 2017². Estos recursos buscan brindar mejores servicios a los ciudadanos, garantizar la operatividad en los nuevos establecimientos de salud y alcanzar a la población los insumos médicos que requieran.

Por otro lado, se aprobó el Plan de Reconstrucción mediante Decreto Supremo N° 091-2017-PCM, en respuesta a los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño Costero, el cual consideró un presupuesto para el sector Salud de 1 342 787 795 de soles.

Entre las prioridades del documento aprobado están impulsar la infraestructura para cerrar brechas sociales, productivas y deportivas; la revolución social en los pilares de salud, saneamiento, vivienda, educación y agro; el refuerzo de la seguridad ciudadana, y la lucha contra la corrupción.

En el presente año, el Poder Ejecutivo aprueba el Decreto de Urgencia N° 005-2018 mediante el cual "Establecen medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico". En ese sentido, el Artículo N°4 "Límites por Específica del gasto en materia de bienes y servicios", en las específicas: "En materia de seminarios, talleres, promoción e imagen institucional", "En materia de gasto por libros, diarios, revistas y otros impresos", "En materia de comisión de servicios", "En materia de atenciones y celebraciones oficiales", En materia de publicidad y difusión", entre otros. Los cuales limitarán las acciones de comunicación que se habían previsto en el plan operativo institucional - POI 2018.

¹ <http://archivo.elcomercio.pe/economia/peru/cd-sector-salud-mueve-us8000-millones-anuales-pab-noticia-1612027>

² <http://www.minsa.gob.pe/?op=51¬a=25681>

El Programa Nacional de Inversiones en Salud

El PRONIS tiene como finalidad cerrar las brechas de infraestructura en salud a nivel nacional a través de asistencias técnicas, formulación de proyectos de inversión, elaboración de expedientes técnicos y ejecución y supervisión de obras, en el marco de convenios de cooperación interinstitucional.

De enero de 2017 a mayo de 2018, el equipo técnico del programa ha logrado la viabilidad de 30 proyectos de inversión pública (PIP) en 12 regiones del país; y viene ejecutando tres obras ubicadas en La Libertad, Puno y Apurímac. Asimismo, desde diciembre del 2017 equipos multidisciplinarios (ingenieros, arquitectos, economistas, abogados, etc.) del PRONIS vienen viajando a Piura, Áncash, Lima, Lambayeque, La Libertad, Ica, Tumbes, Cajamarca, Loreto (regiones incluidas en el Plan de Reconstrucción con Cambios) de manera simultánea para trabajar in situ en las zonas afectadas.

Gestión de la Comunicación

A partir de junio de 2017, la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación - URIC se activó y enfocó sus esfuerzos en fortalecer el equipo y establecer los primeros lineamientos de comunicación. Se aprobó el Manual de Identidad Gráfica mediante Resolución Jefatural N°057-2017-PRONIS, se activaron nuevas redes sociales, la reformuló la página web institucional (responsive) y se implementó materiales protocolares para la atención de las autoridades que visitan el programa.

Durante esta primera etapa, se pudo identificar la importante y positiva relación que tiene el PRONIS con sus principales públicos objetivos (gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales). Sus comentarios, después de las reuniones con el equipo técnico del programa fue registrado en breves entrevistas (declaraciones) para ser difundidas en redes sociales y circuito interno.

Debido a la demanda de servicios (para convenios, asistencias técnicas, elaboración de perfiles, formulación de expedientes, etc.) el PRONIS tiene en la actualidad a su cargo varios proyectos de inversión que se vienen trabajando. Esto ha provocado un aumento en el número de visitas de las autoridades y población involucrada en los proyectos; por ello, nos vimos en la necesidad de incrementar las atenciones protocolares.

Para este año, el PRONIS tendrá una participación importante en el sector Salud, porque intervendrá 148 establecimientos de salud, en el marco de sus funciones y objetivos trazados en su Plan Operativo Institucional y como parte de la Reconstrucción con Cambios. Esta situación es una buena oportunidad para fortalecer la imagen de sector en las regiones.

Por último, para lograr los objetivos establecidos por la institución es necesario el compromiso de sus servidores públicos. Por tal motivo, desde el 2017, la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación, viene trabajando de la mano con el Área de Recursos Humanos de la Unidad de Administración y Finanzas para implementar acciones que permitan unir y fortalecer nuestra identidad institucional.

Objetivos de la Comunicación

A partir de la gestión del PRONIS



El PRONIS tiene como objetivo:

Formular, evaluar y ejecutar los proyectos de inversión de mediana y alta complejidad de los órganos del Ministerio de Salud que tienen competencia sobre esa materia, considerando los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos. Asimismo, formula, evalúa y ejecuta proyectos de inversión en salud, bajo cualquier fuente de financiamiento, para todos los niveles de complejidad a nivel nacional, en el marco de convenios suscritos y conforme a la normatividad vigente.

Gestiona y supervisa el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de los proyectos de inversión ejecutados bajo las modalidades de asociación público privado y obras por impuestos, conforme a la normatividad vigente.

Los objetivos de comunicación deben estar orientados a dos importantes lineamientos para la gestión:



Cerrar las brechas de
INFRAESTRUCTURA EN SALUD



RECONSTRUCCIÓN
con Cambios



A continuación, la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación propone para este 2018 establecer los siguientes objetivos de comunicación:

Objetivo General

1. Posicionar al PRONIS, en la opinión pública, como el órgano técnico del MINSA que contribuye en la construcción/recuperación de la infraestructura en salud a nivel nacional.

Considerando que las acciones del PRONIS logran acercar los servicios de salud a la ciudadanía, el objetivo de comunicación busca dar a conocer a la institución y lograr un espacio en la mente de opinión pública, incluyendo los funcionarios de todos los niveles de gobierno, buscando la construcción de una relación PRONIS – ciudadano, la cual permitirá crear una “reputación positiva”

Para lograrlo, se plantea trabajar bajo las siguientes dimensiones de comunicación institucional:



Objetivos Específicos

- 1.1 Dar a conocer el PRONIS y su oferta de servicios para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.
- 1.2 Mejorar las capacidades de los equipos técnicos para la formulación y elaboración de los PIP y convenios, en el marco de la normativa
- 1.3 Articular con todos los niveles de gobierno y otros actores a fin de fortalecer la imagen institucional.
- 1.4 Generar conciencia en los servidores públicos sobre el impacto que tiene su trabajo en la vida de la población al lograr acercar los servicios de salud a su comunidad, como parte de su derecho como ser humano
- 1.5 Dar a conocer a la opinión pública de las acciones que realiza el PRONIS en el marco del Plan de Reconstrucción con Cambios.

3 En concordancia del Art. 25 Declaración Universal de los Derechos Humanos "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios (...)"

Público Objetivo



La capacidad de entendimiento entre ciudadanía y Gobierno es la base del éxito de todo plan. Cada uno de ellos tiene su propio lenguaje, usa diferentes canales de comunicación y los mensajes que les interesen y conecten son también distintos. Por ello, es imprescindible conocer y definir los públicos a los que nos dirigimos.

A continuación, presentamos el público identificado y el mensaje (ambos en concordancia con los lineamiento establecidos por el Minsa) que se buscará posicionar.

| TIPO DE COMUNICACIÓN | PÚBLICO OBJETIVO | MENSAJES* |
|----------------------|---|---|
| Comunicación externa | <ul style="list-style-type: none"> Gobernadores regionales. Alcaldes provinciales. Alcaldes distritales. | <p>#PronisEnAcción</p> <p>#ConstruyendoSalud</p> <p>#ComprometidosConLaReconstrucciónConCambios</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> DIRIS, DIRESAS, GERESAS. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Funcionarios del Minsa. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Congresistas de la República. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Cooperantes internacionales. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación. Público en general. | |
| Comunicación interna | <ul style="list-style-type: none"> Servidores públicos del PRONIS. | Juntos #ConstruyendoSalud |

En el marco de la Reconstrucción con Cambios se propone como mensaje principal a todos nuestros públicos #Comprometidos #ReconstrucciónConCambios

* El mensaje #PronisEnAcción estará siempre presente siendo complementado con los otros mensajes según coyuntura.

Sin perjuicio de lo indicado líneas arriba es importante definir nuestros públicos, considerando las funciones y servicios que brinda el PRONIS:

Público Específico:

- Gobernadores regionales.
- Alcaldes provinciales.
- Alcaldes distritales.

Público General:

- DIRIS, DIRESAS, GERESAS.
- Funcionarios del Minsa.
- Congresistas.
- Cooperantes internacionales.
- Medios de comunicación.
- Servidores públicos del PRONIS.
- Opinión pública.



Estrategia Comunicacional



Considerando los públicos y los objetivos comunicacionales trazados, los cuales aportarán al cumplimiento de los objetivos institucionales del PRONIS, el presente plan propone el desarrollo de cinco (05) estrategias, los mismos que se rigen a los lineamientos comunicacionales del Minsa.

El enfoque de las estrategias planteadas están orientadas a posicionar al PRONIS mediante acciones que reflejen transparencia y dinamismo. Siempre tendrán la presencia de la "marca" PRONIS – MINSA. Se buscará fortalecer las relaciones con otras instituciones, a fin de generar una mejor articulación en las acciones del programa con otros niveles de gobierno.

Por otro lado, la Reconstrucción con Cambios es un tema importante, motivo por el cual la estrategia orientada a este tema se centrará en difundir los avances del plan en relación al sector Salud. La finalidad es generar confianza en las acciones que se vienen realizando y facilitar la labor de los equipos técnicos que visitan las zonas afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero.

A continuación, presentamos la propuesta de estrategias propuestas para el cumplimiento de los objetivos:

| OBJETIVO ESPECÍFICO | PÚBLICO OBJETIVO | ESTRATEGIA |
|---|--|--|
| <p>Dar a conocer el PRONIS y su oferta de servicios para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gobernadores regionales. • Alcaldes provinciales. • Alcaldes distritales. • Medios de comunicación. | <p>Informativa Informar sobre los servicios que brinda el PRONIS como entidad técnica del Minsa que contribuye al mejoramiento y/o construcción de los establecimientos de salud.</p> |
| <p>Mejorar las capacidades de los equipos técnicos para la formulación y elaboración de los PIP y convenios, en el marco de la normativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios regionales y locales (equipos técnicos). • DIRIS. • DIRESAS. • GERESAS. | <p>Sostenibilidad Generar espacios para orientar y capacitar al Público Objetivo a fin de optimizar los procesos y documentación requerida para los PIP y convenios.</p> |

| OBJETIVO ESPECÍFICO | PÚBLICO OBJETIVO | ESTRATEGIA |
|---|--|--|
| <p>Articular con todos los niveles de gobierno y otros actores a fin de fortalecer la imagen institucional institucional.</p> <p>Generar conciencia en los servidores públicos sobre el impacto que tiene su trabajo en la vida de la población al lograr acercar los servicios de salud a su comunidad, como parte de su derecho como ser humano</p> <p>Dar a conocer a la opinión pública de las acciones que realiza el PRONIS en el marco del Plan de Reconstrucción con Cambios.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios de los diversos niveles y poderes del Estado. • Congresistas. • Cooperantes internacionales. • Medios de comunicación. • Servidores públicos del PRONIS. • Funcionarios del gobierno central, regional y local. • Medios de comunicación. • Opinión pública. | <p>Empatía y acercamiento Establecer acciones que permitan una relación de cercanía y confianza con los principales funcionarios y actores clave.</p> <p>Compromiso social Recordar a los servidores del PRONIS el impacto social que tiene su labor técnica a favor de la población más vulnerable.</p> <p>Informativa – Compromiso Evidenciar las acciones que viene realizando el sector Salud, a través del PRONIS, en el marco del Plan de Reconstrucción con Cambios.</p> |

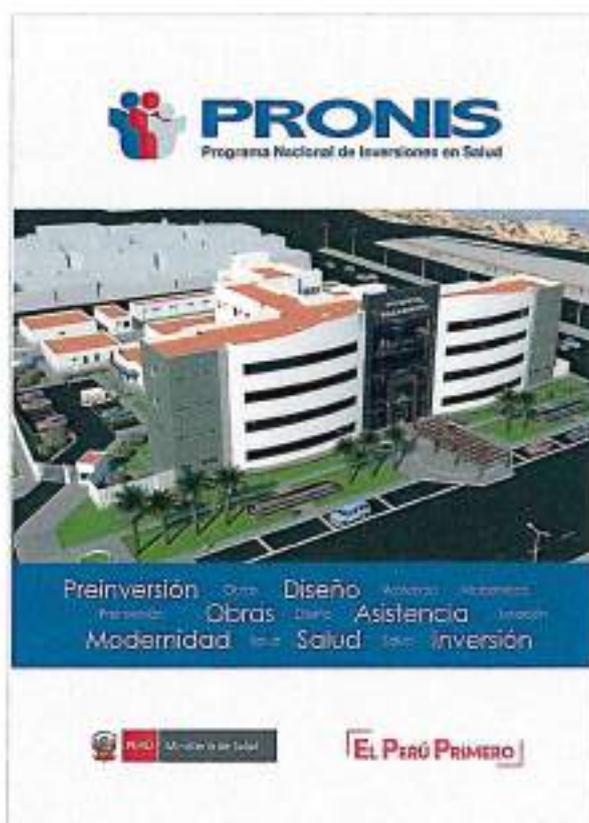
1.1.1 Informativa

Como programa ejecutor del Minsa es importante que sus actividades sean de conocimiento público, en especial en las zonas directamente involucradas (socialmente sensibles a cualquier intervención) en los proyectos de inversión y que además, sus servicios estén al alcance de la ciudadanía en general.

Por tal motivo se propone:

- Implementar una “cultura de información”, bajo un enfoque de interculturalidad, a través de los medios de comunicación regionales y locales tradicionales, y comunicación digital (web, redes sociales, entre otros). Además, elaborar materiales informativos como brochures, flyers, etc; los cuales permitirán dar a conocer el programa y facilitar los procesos que deben seguir para trabajar con nosotros.

Propuesta tentativa de materiales informativos:



- Estandarización de eventos mediante formatos según el tipo de actividad a organizar como inauguración, inicio de obras, inspección, etc.

1.1.2 Sostenibilidad

El fortalecimiento de capacidades es clave para la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública, en especial cuando es infraestructura para la salud. Por ello, en el marco de nuestras funciones, la URIC propone fortalecer y desarrollar actividades como capacitaciones, talleres y/o seminarios que permitan establecer contacto y ayuda a los usuarios (gobernadores, alcaldes, etc.).

Estas actividades estarán enfocadas en buscar que los usuarios logren elaborar, de manera correcta, la documentación que deben presentar durante las diferentes etapas de los proyectos de inversión pública.

Propuestas tentativas:



La presencia del PRONIS permite fortalecer nuestra imagen institucional y establecer una relación más cercana a la ciudadanía.

Se propone estandarizar los eventos institucionales propios del PRONIS referidos a las capacitaciones bajo la denominación:

#ConstruyendoSalud

Asimismo, iniciar la organización y/o participar de talleres interinstitucionales donde se puedan reunir los funcionarios directamente involucrados en la gestión de los proyectos de inversión a nivel nacional, a fin de intercambiar experiencias y conocimientos, los cuales permitirán fortalecer sus capacidades para la gestión de proyectos y para la correcta comunicación de éstos con el público en general.

1.1.3 Empatía y acercamiento

Generar vínculos de confianza y apertura (puertas abiertas) entre los diferentes grupos de interés.

Fortalecer los vínculos entre las instituciones públicas de distintos niveles (nacional, regional y local) y poderes (ejecutivo, legislativo y judicial). Esto permitirá facilitar la coordinación y ayuda al fortalecimiento de la imagen institucional, no solo del PRONIS, sino del Estado en general.

Establecer contacto y tener presencia con los principales grupos de interés, más allá de las reuniones de trabajo, a través de acciones puntuales de protocolo como organización y/o participación de eventos que permitan intercambio de experiencias entre instituciones que tengan actividades similares al PRONIS.

1.1.4 Compromiso social

Recordar a los colaboradores el impacto social que tiene su labor técnica a favor de la población más vulnerable.

La labor que realiza el programa trasciende la construcción y/o mejoramiento de establecimientos de salud, los resultados afectan directamente en la vida de niños, adultos, madres y ancianos de las diversas zonas donde se ejecutan las obras.

Por tal motivo, se propone trabajar mensajes de comunicación orientados a sensibilizar y conectar a los colaboradores sobre cómo afecta su labor en la vida de las personas.

Propuestas tentativas:




Tú TRABAJO
la cambiará la vida...

Ahora podrá **SER ATENDIDO** en el Centro Máximo Infantil "San Carlos de Leizaola" - Chuqibambilla

@CreemosSalud PRONIS



Tú TRABAJO
es más que un RESTRUCTURE

GRACIAS A TI más familias tiene la oportunidad de acceder a los servicios de salud

@CreemosSalud PRONIS

1.1.5 Informativa y Compromiso

La correcta difusión de las acciones y avances que se vienen realizando para la rehabilitación o reconstrucción de los establecimientos de salud en el marco de la Reconstrucción con Cambios, generará en la población la imagen una institución activa y eficiente (buena reputación), logrado así aumentar la confianza en la gestión actual.

Asimismo, difundir información clara en el momento adecuado, ponerla a disposición de la población y tener fortalecida la imagen institucional, permite prevenir y contrarrestar posibles crisis generadas por mala comunicación y/o contexto político – social.

A continuación, presentamos mensajes fuerza a trabajar:

- El Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS del Minsa viene interviniendo 148 establecimientos de salud afectados por el Fenómeno del Niño Costero, los cuales cuentan con un monto de inversión total de S/ 1 344 867 842.
- Estamos comprometidos con Reconstrucción Con Cambios, enfocado a rehabilitar o reconstruir la infraestructura de los establecimientos de salud bajo una lógica de Redes Eficientes de Servicios de Salud.
- Equipos multidisciplinares del PRONIS vienen trabajando “insitu”, en coordinación con los gobiernos regionales y locales, en las nueve regiones del país.



4 Información será actualizada conforme se realice el avance de los proyectos.

Herramientas y Acciones



Para lograr las estrategias planteadas se utilizarán las siguientes herramientas:

- **Marketing y publicidad:** Están orientados a satisfacer las necesidades del público objetivo, a informar y a convencer sobre el mensaje emitido por el PRONIS.
- **Prensa:** El relacionamiento con medios de comunicación y la difusión de las actividades y/o avances que viene realizando la gestión nos permiten informar de manera adecuada y evidenciar la labor que viene realizando el PRONIS.
- **Comunicación digital (redes sociales y página web):** Los nuevos canales de comunicación y las nuevas formas de relacionarse a través de la red ofrecen una oportunidad para gestionar un contacto más cercano entre el PRONIS y sus públicos.
- **Relaciones públicas y protocolo:** Trabajan para conseguir una imagen positiva del PRONIS a través del establecimiento de relaciones de diálogo y de participación.

Para materializar las acciones, a través de las herramientas de comunicación arriba descritas, la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación requiere realizar el diseño de contenidos e imagen, alineado a las estrategias establecidas en los puntos anteriores.

Para ello es importante considerar:

- La producción (material audiovisual, flyers informativos, etc.).
- La creatividad (diseño de campañas).
- La selección de plataformas (circuito cerrado, redes sociales, etc.).

Estrategia: Informativa

Acciones:

- Fortalecimiento de capacidades de comunicación de voceros del PRONIS y establecer los mensajes básicos a comunicar en los medios de comunicación.
- Elaboración de lineamientos para la organización de eventos institucionales (incluye formatos y estándares a nivel de logística e imagen)

- Establecimiento y fomento del uso correcto de la indumentaria institucional de los funcionarios del PRONIS en las visitas técnicas.
- Prestación de soporte en la organización de talleres técnicos que organicen las unidades de línea con los actores involucrados (incluye la elaboración de materiales comunicacionales que pueda requerirse).
- Producción de videos institucionales de corte social, para promocionar los servicios y acciones del PRONIS, en los circuitos internos de las instituciones públicas.
- Producción de videos sobre el trabajo que realizan las unidades de línea durante los proyectos de inversión en salud que ejecuta el PRONIS.
- Elaboración, difusión y seguimiento a las notas de prensa del PRONIS.
- Elaboración del boletín de noticias institucional (con énfasis en los medios regionales y locales).
- Organización de talleres informativos dirigidos a periodistas y/o líderes de opinión a fin de dar a conocer el objeto y acciones del PRONIS.
- Elaboración de campañas digitales orientadas a dar a conocer la intervención del PRONIS.
- Diseño e incorporación de un espacio (pestaña) en la página web institucional para difundir los requisitos básicos para la elaboración de los PIP.

Estrategia: **Sostenibilidad**

Acciones

- Elaboración de material informativo (en digital y físico con los requisitos básicos para la elaboración de los PIP, y el procedimiento para la intervención del PRONIS)
- Fortalecimiento de las habilidades de comunicación de los servidores del PRONIS (aquellos que suelen estar en contacto con las comunidades/población).
- Prestación de soporte en la organización de talleres de Capacitación sobre formulación y sostenibilidad de los proyectos de inversión en salud.

Estrategia: **Empatía y acercamiento**

- Elaboración y remisión de saludos protocolares por fechas importantes como aniversarios de creación, fiestas de la población, onomásticos de altos funcionarios de Estado, entre otros.
- Elaboración de lineamientos de atención a las autoridades y organización de actividades externas.
- Planteamiento de ejecución de conversatorios técnicos y de intercambio de experiencias con entidades ejecutoras de inversiones similares (PRONIS, PRONIED y Proinversión).



- Coordinación con entidades afines para compartir las publicaciones y vincular el contenido de la página web PRONIS y redes sociales en las cuentas de los principales actores afines.

Estrategia: **Compromiso Social**

- Elaboración de campañas de activaciones internas (endomarketing) con piezas gráficas y materiales promocionales.
- Diseño y confección de materiales promocionales con el lema “Soy PRONIS” y “Juntos #ConstruyendoSalud”
- Prestación de soporte al Área de RRHH para las actividades de integración y clima laboral.
- Elaboración de Boletín Interno “Somos PRONIS” con entrevistas a los colaboradores.

Estrategia Reconstrucción con Cambios: **Informativa – Conocimiento**

- Cobertura y difusión de las actividades que realiza el PRONIS en el marco de la Reconstrucción con Cambios.
- Recopilación de las actividades sobre Reconstrucción con Cambios para elaboración de una sección especial para el boletín institucional
- Implementación de una sección de la página web para difundir la Reconstrucción con Cambios.



Programación 2018



| ACCIÓN | JUN | JUL | AGO | SET | OCT | NOV | DIC |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| <i>Estrategia: Posicionamiento</i> | | | | | | | |
| Fortalecimiento de capacidades de comunicación de voceros del PRONIS y establecer los mensajes básicos a comunicar en los medios de comunicación. | | | X | | | | |
| Elaboración de lineamientos para la organización de eventos institucionales (incluye formatos y estándares a nivel de logística e imagen) | | | | | | X | |
| Establecimiento y fomento del uso correcto de la indumentaria institucional de los funcionarios del PRONIS en las visitas técnicas. | | | X | | | X | |
| Prestación de soporte en la organización de talleres técnicos que organicen las unidades de línea con los actores involucrados (incluye la elaboración de materiales comunicacionales que pueda requerirse). | X | X | X | X | X | X | X |
| Producción de videos institucionales de corte social, para promocionar los servicios y acciones del PRONIS, en los circuitos internos de las instituciones públicas. | | | X | | | X | |
| Producción de videos sobre el trabajo que realizan las unidades de línea durante los proyectos de inversión en salud que ejecuta el PRONIS. | | X | | | | | |
| Elaboración, difusión y seguimiento a las notas de prensa del PRONIS. | X | X | X | X | X | X | X |
| Elaboración del boletín de noticias institucional (con énfasis en los medios regionales y locales). | X | X | X | X | X | X | X |

| ACCIÓN | JUN | JUL | AGO | SET | OCT | NOV | DIC |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Organización de talleres informativos dirigidos a periodistas y/o líderes de opinión a fin de dar a conocer el objeto y acciones del PRONIS. | | | | | | X | |
| Elaboración de campañas digitales orientadas a dar a conocer la intervención del PRONIS. | | | | X | | | |
| Diseño e incorporación de un espacio (pestaña) en la página web institucional para difundir los requisitos básicos para la elaboración de los PIP. | | | | | X | | |
| Estrategia: Sostenibilidad | | | | | | | |
| Elaboración de material informativo (en digital y físico con los requisitos básicos para la elaboración de los PIP, y el procedimiento para la intervención del PRONIS) | | | | | X | X | |
| Fortalecimiento de las habilidades de comunicación de los servidores del PRONIS (aquellos que suelen estar en contacto con las comunidades/población). | | | | | | X | |
| Prestación de soporte en la organización de talleres de Capacitación sobre formulación y sostenibilidad de los proyectos de inversión en salud. | | | | | | X | |
| Estrategia: Empatía y Acercamiento | | | | | | | |
| Elaboración y remisión de saludos protocolares por fechas importantes como aniversarios de creación, fiestas de la población, onomásticos de altos funcionarios de Estado, entre otros. | X | X | X | X | X | X | X |
| Elaboración de lineamientos de atención a las autoridades y organización de actividades externas. | | | | | | X | |
| Planteamiento de ejecución de conversatorios técnicos y de intercambio de experiencias con entidades ejecutoras de inversiones similares (PRONIS, PRONIED y Proinversión). | | | | | | X | |
| Coordinación con entidades afines para compartir las publicaciones y vincular el contenido de la página web PRONIS y redes sociales en las cuentas de los principales actores afines. | X | X | X | X | X | X | X |

| ACCIÓN | JUN | JUL | AGO | SET | OCT | NOV | DIC |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| <i>Estrategia: Compromiso Social</i> | | | | | | | |
| Elaboración de campañas de activaciones internas (endomarketing) con piezas gráficas y materiales promocionales. | | | | | X | | |
| Diseño y confección de materiales promocionales con el lema "Soy PRONIS" y "Juntos #ConstruyendoSalud". | | | | X | | | |
| Prestación de soporte al Área de RRHH para las actividades de integración y clima laboral. | X | X | X | X | X | X | X |
| Elaboración de Boletín Interno "Somos PRONIS" con entrevistas a los colaboradores. | | X | | X | | X | |
| <i>Estrategia: Informativa - Compromiso</i> | | | | | | | |
| Cobertura y difusión de las actividades que realiza el PRONIS en el marco de la Reconstrucción con Cambios. | X | X | X | X | X | X | X |
| Recopilación de las actividades sobre Reconstrucción con Cambios para elaboración de una sección especial para el boletín institucional. | | | | X | | X | |
| Implementación de una sección de la página web para difundir la Reconstrucción con Cambios. | | | | | X | | |

Cabe indicar que el cumplimiento de las acciones propuestas estará sujeta a la disponibilidad presupuestal y la coyuntura social / económica / política.

Evaluación



La evaluación del plan se realizará de forma trimestral a través de un informe que contengan los avances en las actividades programadas en el cual será remitida a la Coordinación General del PRONIS.

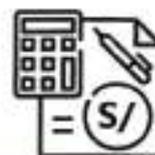
Asimismo, se considerará las siguientes metas:

| ACCIÓN | METAS |
|--|--|
| <i>Estrategia: Posicionamiento</i> | |
| Fortalecimiento de capacidades de comunicación de voceros del PRONIS y establecer los mensajes básicos a comunicar en los medios de comunicación. | 01 taller anual. |
| Elaboración de lineamientos para la organización de eventos institucionales (incluye formatos y estándares a nivel de logística e imagen) | 01 proyecto de lineamientos. |
| Establecimiento y fomento del uso correcto de la indumentaria institucional de los funcionarios del PRONIS en las visitas técnicas. | 01 informe trimestral sobre la presencia de marca en actividades del PRONIS. |
| Prestación de soporte en la organización de talleres técnicos que organicen las unidades de línea con los actores involucrados (incluye la elaboración de materiales comunicacionales que pueda requerirse). | 60% de talleres con soporte de la URIC. |
| Producción de videos institucionales de corte social, para promocionar los servicios y acciones del PRONIS, en los circuitos internos de las instituciones públicas. | 02 videos anuales. |
| Producción de videos sobre el trabajo que realizan las unidades de línea durante los proyectos de inversión en salud que ejecuta el PRONIS. | 01 video anual. |

| ACCIÓN | METAS |
|---|--|
| Estrategia: Posicionamiento | |
| <p>Elaboración, difusión y seguimiento a las notas de prensa del PRONIS.</p> <p>Elaboración del boletín de noticias institucional (con énfasis en los medios regionales y locales).</p> <p>Organización de talleres informativos dirigidos a periodistas y/o líderes de opinión a fin de dar a conocer el objeto y acciones del PRONIS.</p> <p>Elaboración de campañas digitales orientadas a dar a conocer la intervención del PRONIS.</p> <p>Diseño e incorporación de un espacio (pestaña) en la página web institucional para difundir los requisitos básicos para la elaboración de los PIP.</p> | <p>02 notas de prensa al mes.</p> <p>01 boletín institucional bimensual</p> <p>01 Taller anual.</p> <p>01 campaña al año.</p> <p>01 propuesta gráfica.</p> |
| Estrategia: Sostenibilidad | |
| <p>Elaboración de material informativo (en digital y físico con los requisitos básicos para la elaboración de los PIP, y el procedimiento para la intervención del PRONIS)</p> <p>Fortalecimiento de las habilidades de comunicación de los servidores del PRONIS (aquellos que suelen estar en contacto con las comunidades/población).</p> <p>Prestación de soporte en la organización de talleres de Capacitación sobre formulación y sostenibilidad de los proyectos de inversión en salud.</p> | <p>03 materiales informativos diseñados.</p> <p>01 taller anual.</p> <p>01 taller para servidores públicos al año.</p> |
| Estrategia: Empatía y Acercamiento | |
| <p>Elaboración y remisión de saludos protocolares por fechas importantes como aniversarios de creación, fiestas de la población, onomásticos de altos funcionarios de Estado, entre otros.</p> <p>Elaboración de lineamientos de atención a las autoridades y organización de actividades externas.</p> | <p>20 tarjetas protocolares enviadas al año.</p> <p>01 proyecto de protocolo de atención.</p> |

| ACCIÓN | METAS |
|--|--|
| Estrategia: Empatía y Acercamiento | |
| <p>Planteamiento de ejecución de conversatorios técnicos y de intercambio de experiencias con entidades ejecutoras de inversiones similares (PRONIS, PRONIED y Proinversión).</p> <p>Coordinación con entidades afines para compartir las publicaciones y vincular el contenido de la página web PRONIS y redes sociales en las cuentas de los principales actores afines.</p> | <p>01 propuesta de evento anual.</p> <p>10 publicaciones compartidas mensual.</p> |
| Estrategia: Compromiso Social | |
| <p>Elaboración de campañas de activaciones internas (endomarketing) con piezas gráficas y materiales promocionales.</p> <p>Diseño y confección de materiales promocionales con el lema "Soy PRONIS" y "Juntos #ConstruyendoSalud".</p> <p>Prestación de soporte al Área de RRHH para las actividades de integración y clima laboral.</p> <p>Elaboración de Boletín Interno "Somos PRONIS" con entrevistas a los colaboradores.</p> | <p>01 campaña anual.</p> <p>05 diseños elaborados anuales.</p> <p>03 coberturas internas mensual.</p> <p>01 boletín elaborado bimensual.</p> |
| Estrategia: Informativa - Compromiso | |
| <p>Cobertura y difusión de las actividades que realiza el PRONIS en el marco de la Reconstrucción con Cambios.</p> <p>Recopilación de las actividades sobre Reconstrucción con Cambios para elaboración de una sección especial para el boletín institucional.</p> <p>Implementación de una sección de la página web para difundir la Reconstrucción con Cambios.</p> | <p>3 publicaciones mensuales en redes sobre RCC.</p> <p>02 notas anuales para el boletín institucional sobre las acciones realizadas en RCC.</p> <p>01 diseño para la sección RCC en la web.</p> |

Presupuesto



El desarrollo de las acciones y/o actividades presentadas serán asumidas internamente por la Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación y/o las Unidades de Línea involucradas, en caso corresponda.



#ConstruyendoSalud



www.pronis.gob.pe

 @PronisMinsa

 /PronisMinsa